

SANTIAGO, 11 de febrero de 2022

CONVOCATORIA A LA 56ª SESIÓN DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

En virtud de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento General, cito a Ud. a sesión de la Convención Constitucional para el día **miércoles 16 de febrero de 2022, a partir de las 15:00 horas**, con el objeto de debatir y votar **en general** el primer informe de la Comisión de Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 94 del Reglamento General, el informe fue remitido a las y los convencionales constituyentes mediante correo electrónico el pasado jueves 10 de febrero.

El debate, la votación y demás actuaciones se registrarán por el Protocolo de Deliberación y Votación para el Pleno de la Convención Constitucional, aprobado por la Mesa Directiva el 11 de febrero de 2022.

Para la presentación del informe, la coordinación dispondrá de 15 minutos. Para la discusión en general, cada convencional dispondrá de hasta 3 minutos y podrá intervenir una sola vez. La presentación de la síntesis y el debate del informe no podrán superar las 8 horas. Una vez cerrado el debate, se procederá a la votación.

Saluda a Ud.



MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES
Presidenta de la Convención Constitucional



JOHN SMOK KAZAZIAN
Secretario de la Convención Constitucional

A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES